

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15341 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 608/2012B seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Ignacio López Chocarro, en nombre de ARTILETRA, S.A., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 31 de marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A160017439-1